

## VIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las **14:00** horas del día **10 de septiembre de 2025**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **VIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** de Cabildo, en el salón denominado como Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, Municipio de Villa Juárez, S.L.P., lugar destinado para llevar a cabo la presente, previo citatorio el cual se notificó en tiempo y forma a los integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio, los cuales se despliegan a continuación: Presidenta Constitucional Municipal C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, Síndico Municipal Lic. Antonia Guadalupe Reyes Banda, Regidor C. Víctor Manuel Rodríguez Nieto, Regidor C. Víctor Manuel Ríos Reyes, Regidora C. Olivia Rodríguez Castro, Regidor C. Pedro Ruiz Guzmán, Regidora Ma. Guadalupe Ortiz Cibrián, Regidor C. Adán Díaz Granados bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaratoria del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis y en su caso aprobación de propuesta de la campaña de “Descuentos de fin de año en el impuesto predial”.
5. Análisis y aprobación de nuevo domicilio para la “Biblioteca Municipal”.
6. De conformidad con el Artículo 74 numeral II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; los regidores del Honorable Cabildo presentaran su informe del trabajo realizado y los resultados obtenidos en el periodo de gestión el cual corresponde.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión por conducto de la Presidenta Municipal.

*Antonia Guadalupe Reyes Banda*  
**Punto uno** del orden del día “**pase de lista**”. El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, procede a nombrar a los integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio para ratificar su asistencia, dando cuenta a la Presidenta Municipal Constitucional C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, de la asistencia de la Síndico Municipal Lic. Antonia Guadalupe Reyes Banda, Regidor C. Víctor Manuel Rodríguez Nieto, Regidor C. Víctor Manuel Ríos Reyes, Regidora C. Olivia Rodríguez Castro, Regidor C. Pedro Ruiz Guzmán, Regidora Ma. Guadalupe Ortiz Cibrián, Regidor C. Adán Díaz Granados. Quienes firman lista de asistencia para constancia.

*Adán Díaz Granados*

*Pedro Ruiz Guzmán*

*Pedro Ruiz Guzmán*

*Ma. Guadalupe Ortiz Cibrián*

*(Signature)*

**Punto dos** del orden del día “**declaración del quórum legal e instalación de la sesión**”. El secretario general del H. Ayuntamiento Lic. Osvaldo Cruz Martínez, informa a la presidenta Municipal Constitucional Lisa Avigail Izaguirre Rico que obra el registro de asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Honorable Cabildo, certificando la existencia del quorum legal para la sesión programada. Por lo que, en uso de la voz de la presidenta Municipal Constitucional Lisa Avigail Izaguirre Rico declara que siendo las **14:02 catorce horas con dos minutos** instala la presente **Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria** de Cabildo validando en ella cada punto a desahogar.

*(Signature)*

**Punto tres** del orden del día “**lectura y aprobación del orden del día**”. El secretario general del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, da lectura al orden del día el cual es aprobado por Unanimidad. El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, en los términos del párrafo ultimo del artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, solicita a los integrantes del H. Cabildo se manifiesten para acordar si los siguientes puntos del orden del día se discutirán y aprobarán en forma pública o privada, a lo que manifiestan *que previo conocimiento del orden del día se aprueba por Unanimidad llevar a cabo la presente Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo en audiencia pública*.

*(Signature) Rosa Banda*

**Punto cuatro** del orden del día “**Análisis y en su caso aprobación de propuesta de la campaña de “Descuentos de fin de año en el impuesto predial”**. El secretario del H. Ayuntamiento el Lic. Osvaldo Cruz Martínez da lectura a oficio, el cual hace llegar el ING. ISAAC RIOS RAMIREZ director de Catastro Municipal, en el cual informa su solicitud para desahogar el presente, ordenando se agregue para que forme parte del apéndice de actas; así mismo le confiere en este momento el uso de la voz para su intervención y pueda exponer el punto a desahogar.

*(Signature) Antonia Guadalupe Ortiz Cibrián*

El ING. ISAAC RIOS RAMIREZ director de Catastro Municipal, expone que esta campaña tiene el propósito de incentivar a los contribuyentes para que se pongan al corriente en sus pagos, así como el de implementar estrategias que contribuyan al incremento de la recaudación en el municipio, 100% (cien por ciento) de descuento durante el mes de octubre, 75% (setenta y cinco por ciento) durante el mes de noviembre y 50% (cincuenta, por cierto) durante el mes de diciembre del ejercicio fiscal 2025 aplicándose únicamente sobre multas y/o recargos en impuesto predial tanto para predios urbanos, rústicos privados y rústicos ejidales.

*(Signature) Adán Díaz Granado,*

*(Signature)*

*(Signature) Ma Guadalupe Ortiz Cibrián*

*(Signature) Guadalupe*

*(Signature) Pedro Ruiz*

*(Signature) Pedro*

*(Signature)*

*[Large blue X mark]*

El secretario general del H. Ayuntamiento el Lic. Osvaldo Cruz Martínez propone el punto a votación y es aprobado por UNANIMIDAD autorizando los descuentos arriba citados por el director de Catastro en su solicitud, en el entendido que ratificamos será responsabilidad de su Dirección la difusión de esta campaña.

**Punto cinco** del orden del día “**Análisis y aprobación de nuevo domicilio para la “Biblioteca Municipal”**. Se ha propuesto que la biblioteca municipal sea reubicada a las instalaciones de esta Presidencia Municipal, considerando que se cuenta con un espacio que cuenta con los requisitos para que sea instalada, existiendo una serie de compromisos los cuales son afines a las nuevas instalaciones. El secretario general del H. Ayuntamiento el Lic. Osvaldo Cruz Martínez propone el punto a votación y es aprobado por UNANIMIDAD autorizando el cambio de domicilio y reubicación de la biblioteca municipal en calle Colón s/n acceso directo conectando a las instalaciones de Presidencia Municipal.

*[Signature of Pedro Rojas Banda]*

**Punto seis** del orden del día “**De conformidad con el Artículo 74 numeral II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; los regidores del Honorable Cabildo presentaran su informe del trabajo realizado y los resultados obtenidos en el periodo de gestión el cual corresponde.**” El secretario general del Ayuntamiento Lic. Osvaldo Cruz Martínez, concede el uso de la voz de manera ordenada a cada integrante del Honorable Cabildo del Municipio de Villa Juárez, acto seguido manifiesta que agregara el informe de cada uno de los miembros de este cuerpo edilicio, para que forme parte del apéndice de actas. Aprobando los presentes por UNANIMIDAD la presentación y el desahogo del presente punto del orden del día.

*[Signature of Antonia Guadalupe Ortiz Cibrián]*

**Punto siete** del orden del día “**asuntos generales**”. El secretario general del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Cuerpo Edilicio si tienen un asunto que tratar fuera de los desahogados en el orden del día, lo manifiesten. Acto seguido y no existiendo ningún asunto, se da continuidad al siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo.

*[Signature of Adán Díaz Giunardi]*

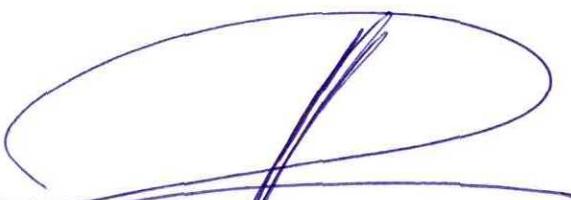
*[Large blue X mark]*

*[Signature of Ma Guadalupe Ortiz Cibrián]*

*[Signature of Pedro Rojas Guzman]*

*[Large blue X mark]*

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Lic. Osvaldo Cruz Martínez Secretario General del H. Ayuntamiento, da cuenta y turna el uso de la palabra a la Presidenta Municipal Constitucional Lissa Avigail Izaguirre Rico, quien declara que siendo las **15:10 catorce horas con diez minutos del día 10 de septiembre del dos mil veinticinco** se declara agotado el orden del día y se da por concluida la **Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy Fe;



C. LISA AVIGAIL IZAGUIRRE RICO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. OSVALDO CRUZ MARTINEZ

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

Pedro Ruiz Guzman

Antonia Guadalupe Reyes Banda  
LIC. ANTONIA GUADALUPE REYES BANDA

SINDICO MUNICIPAL

Adán Díaz Granados

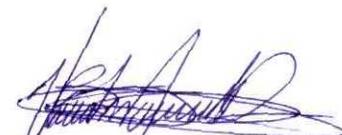


Ha Guadalupe Ortiz Gibran

**REGIDORES**



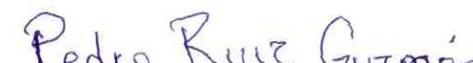
C. VICTOR MANUEL RODRIGUEZ NIETO  
REGIDOR



C. VICTOR MANUEL RIOS REYES  
1 REGIDOR



C. OLIVIA RODRIGUEZ CASTRO  
2 REGIDORA



Pedro Ruiz Guzmán  
C. PEDRO RUIZ GUZMAN  
3 REGIDOR

Ma Guadalupe Ortiz Cibrian  
C. MA. GUADALUPE ORTIZ CIBRIAN  
4 REGIDORA

Adán Díaz Granados  
C. ADAN DIAZ GRANADOS  
5 REGIDOR